

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRAMITE		TRÁMITE:	N/A	
DESCRIPCIÓN		SERVICIO:	X	
Apoyo en Eventos Programados culturales, cívicos, tradicionales y deportivos en el Municipio.				
El municipio está conformado por Cabecera Municipal con 8 Delegaciones , las cuales durante el año llevan a cabo festividades religiosas, culturales, deportivas y civiles, donde hay una alta concentración de población por ser un fenómeno socio organizativo , siendo un factor de riesgo por lo que está presente Protección Civil de forma preventiva como apoyo en caso de alguna contingencia o emergencia.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN		N/A		
FUNDAMENTO JURIDICO		Se encuentra establecido en la Ley de Eventos Públicos del Estado de México en el Capítulo III, Sección Primera, Artículo X.I. adoptar las medidas de seguridad y las medidas de higiene, dispuestas con carácter general y lo dispuesto en el Bando Municipal de Calimaya 2026.		
DOCUMENTO A OBTENER		N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	
			N/A	
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	N/A	X	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE		Donde haya una alta concentración de ciudadanía, por ser un fenómeno socio organizativo		
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA		Estará sujeto a la revisión de la Coordinación de Protección Civil y a su vez el no contar con emergencias.		
REQUISITOS		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	
PERSONAS FISICAS		FUNDAMENTO JURIDICO ADMINISTRATIVO		
Ingresar el oficio de petición dirigido a la Dirección General de Seguridad Pública y Protección Civil Municipal, para resguardar el evento, donde indicaran domicilio, hora y fecha, que tipo de evento se llevara a cabo; así como copia del INE.		SI	1	Se encuentra establecido en la Ley de Eventos Públicos del Estado de México en el Capítulo III, Sección Primera , Artículo X.I. adoptar las medidas de seguridad y las medidas de higiene, dispuestas con carácter general y lo dispuesto en el Bando Municipal de Calimaya 2026.
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS				
Ingresar el oficio de petición dirigido a la Dirección General de Seguridad Pública y Protección Civil Municipal , para resguardar el evento, donde indicaran el tipo de evento, cantidad de personas presenciales en el lugar, hora y fecha.		SI	1	Se encuentra establecido en la Ley de Eventos Públicos del Estado de México en el Capítulo III, Sección Primera , Artículo X.I. adoptar las medidas de seguridad y las medidas de higiene, dispuestas con carácter general y lo dispuesto en el Bando Municipal de Calimaya 2026.

INSTITUCIONES PÚBLICAS					
Ingresar el oficio de petición dirigido a la Dirección General de Seguridad Pública y Protección Civil Municipal, para resguardar el evento, donde indicaran el tipo de evento, cantidad de personas presenciales en el lugar, hora y fecha.		SI	1	Se encuentra establecido en la Ley de Eventos Públicos del Estado de México en el Capítulo III, Sección Primera, Artículo X.I. adoptar las medidas de seguridad y las medidas de higiene, dispuestas con carácter general y lo dispuesto en el Bando Municipal de Calimaya 2026..	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		El ciudadano entrega el oficio del evento a realizar en la Dirección General de Seguridad Pública y Protección Civil Municipal, el seguimiento de lo solicitado se remite a la Coordinación de Protección Civil, posteriormente los elementos de Protección Civil en turno llevan a cabo lo correspondiente para cubrir el evento.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		2 días hábiles.			
COSTO		GRATUITO	FUNDAMENTO JURÍDICO N/A		
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DEBITO	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
		N/A	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		N/A			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Dirección General de Seguridad Pública y Protección Civil Municipal.			Coordinación de Protección Civil		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lic. Sandro Edilberto Arriaga Reyes			
DOMICILIO					
CALLE	Prisciliano de Díaz González Oriente.			NÚM. INT. Y EXT.	SN
COLONIA	Barrio los Ángeles.		MUNICIPIO	Calimaya.	
C.P.	52200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN Horario de oficina de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.			
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO	
722	1-71-71-71.		N/A	protección.civil@calimaya.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A			
DOMICILIO					
CALLE	N/A			NÚM. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN N/A			
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO	

N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A	
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué tiempo que dura el servicio?		
RESPUESTA:	En caso de que no surja una emergencia se estará cubriendo el evento en su totalidad, pero si llegara haber una emergencia se retiraría el personal para cubrir la misma que es una prioridad.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Se puede llegar a suspender el apoyo?		
RESPUESTA:	Si surge una emergencia el personal se tiene que retirar.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Se pueden atender varios servicios el mismo día?		
RESPUESTA:	No se podrán cubrir todos ya que no se cuenta con suficiente personal operativo en el Turno.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
N/A			

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. Adriana Nallely Guadarrama Carmona. Coordinadora de Protección Civil</p>	 <p>VISTO BUENO MUNICIPIO DE CALIMAYA, YUC. DE MÉXICO 240226 Lc. Sergio Ederberto Arriaga Reyes Director General de Seguridad Pública y Protección Civil Municipal.</p> <p>"Un Gobierno para Todas y Todos" DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 06/02/2026.</p>
--	--	--